

PROCESO CAS N° III-2025-MPP

ACTA DE INSTALACIÓN Y APROBACIÓN DE BASES

En la ciudad de Pano, siendo las 16:00 horas del día 21 de mayo del 2025, en las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Pachitea, ubicado en el Jr. Espinar N° 121, se reunieron los integrantes de la Comisión Evaluadora de la Municipalidad Provincial de Pachitea, C.P.C. Elisur Berrios Esteban. - Gerente de Municipal, Lic. Adm. Edith Noemi Torres Valdivieso- Subgerente de Recursos Humanos y Abog. Meneleo Meza Espinoza - Gerente de Secretaria General debidamente designados mediante Resolución de Alcaldía N° 477-2025-MPP/A, de fecha 19 de mayo del 2025, que tendrán a cargo el desarrollo del Proceso de Contratación de Personal bajo el Régimen Especial del Decreto Legislativo N°1057 – Contratación Administrativa de Servicios, durante el año fiscal 2025.

Según la documentación que se tiene a la vista, obran los requerimientos de personal efectuados para los personales perteneciente a la Municipalidad Provincial de Pachitea, sustentando la necesidad de llevar a cabo el Proceso **CAS N° III-2025-MPP-NECESIDAD TRANSITORIA**, con la documentación correspondiente.

Asimismo, el Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización de la Municipalidad Provincial de Pachitea, informa que según Previsión Presupuestal N°0778, se cuenta con disponibilidad presupuestal para la contratación de personales bajo en Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 POR NECESIDAD TRANSITORIO – Contratación Administrativa de Servicios.

Siendo así, se procede a la elaboración y aprobación de Bases del Proceso CAS N° III-2025-MPP POR NECESIDAD TRANSITORIO, contemplando las generalidades, perfil de los puestos, funciones a desarrollar, condiciones esenciales del contrato, cronograma y etapas del proceso, etapa de evaluación, documentación a presentar, declaratoria de desierto o cancelación del proceso, entre otros; disponiendo la publicación de la presente convocatoria en el portal de www.talentoperu.gob.pe – Vacantes públicas, y en las vitrinas informativas de la Municipalidad Provincial de Pachitea.

Siendo las 16:30 horas se da por terminada la presente reunión, firmando la presente acta en señal de conformidad.

PRESIDENTE DEL COMITE


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACHITEA

Elisur Berrios Esteban
GERENTE MUNICIPAL

1ER MIEMBRO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACHITEA

Lic. Adm. Edith Noemi Torres Valdivieso
SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

2DO MIEMBRO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACHITEA

Abog. Meneleo Meza Espinoza
GERENTE DE SECRETARIA GENERAL